[Escriba el título del documento]

***Periodo Constitucional***

***2024-2027***

***Décima Acta de Sesión 2025***

***Primera Sesión Solemne***

***30 de Mayo del 2025***

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 18:25 dieciocho horas con veinticinco minutos del día viernes 30 treinta de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción III, 30, párrafo primero, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18, párrafo primero, 19, 22 y 23 inciso a), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE** del año 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, declaró el inicio de la sesión ordinaria de Pleno, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |
| --- |
|   **O R D E N D E L D I A** |

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior en la que se dispuso la celebración de Sesión Solemne con motivo de reconocer y rendir Homenaje a los maestros que laboran en las instituciones educativas del municipio, quiénes cumplen 30 y 40 años de servicio profesional, así como también a quiénes al final de este ciclo escolar llevaron a cabo su jubilación.
4. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.
5. Entonación del Himno Estatal.
6. Mensaje del C. Felipe Aguilar Ortega, Maestro quién ha destacado en la formación de docentes del municipio y la región.
7. Entrega de reconocimientos a maestros que laboran en las instituciones educativas del municipio, quiénes cumplen 30 y 40 años de servicio profesional.
8. Mensaje del Regidor Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión Edilicia de Educación y Fiestas Cívicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
9. Entrega de reconocimiento a maestros que laboran en las instituciones educativas del municipio, quiénes al final de este ciclo escolar llevaron a cabo la jubilación de su servicio profesional.
10. Mensaje de la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
11. Clausura de la sesión.

|  |
| --- |
| **D E S A H O G O D E L O R D E N D E L D í A** |

**PRIMER PUNTO.-**  Al desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández,** solicitó a la Secretario General**, C. Sandra Flores Cervera,** dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA,** la cual resultó de la siguiente forma: - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Asistencia** |
| 1 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Presidenta | Presente |
| 2 | C. Ignacio Gómez Ornelas | Regidor | Presente |
| 3 | C. Alejandra Contreras Hernández | Regidora | Ausente |
| 4 | C. Manuel Gutiérrez Muñoz | Regidor | Ausente |
| 5 | C. Ana María Chapa Garza | Regidora | Ausente |
| 6 | C. Rogelio García Castro | Sindico | Presente |
| 7 | C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo | Regidora | Presente |
| 8 | C. Edwin Gilberto Fonseca Torres | Regidor | Presente |
| 9 | C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez | Regidora | Presente |
| 10 | C. Cristián Daniel Salas Bravo | Regidor | Presente |
| 11 | C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez | Regidora | Presente |
| 12 | C. Marisol Villa Nápoles | Regidora | Presente |
| 13 | C. Marcela Martínez Leal | Regidora | Presente |
| 14 | C. Josué Ávila Moreno | Regidor | Ausente |
| 15 | C. Raúl Sánchez Jiménez | Regidor | Presente |
| 16 | C. José Alberto Águila Torres | Regidor | Ausente |

Dada lectura a la lista de asistencia, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, verificó que en la Sala de Pleno del Recinto Oficial se encontraban presentes 11 once de los 16 dieciséis integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL,** para llevar a cabo la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO PUNTO.** Dice: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** la Presidenta Municipal**, Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: *“Se pone a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día, en apego a lo establecido en el artículo*

*22, tercer párrafo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. Sí es de aprobarse, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Resultando el orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA,** con el voto favorable de once de los once regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describe: - - -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Nombre** | **Cargo** | **Voto** |
| 1 |  C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Presidenta | A favor |
| 2 | C. Ignacio Gómez Ornelas | Regidor | A favor |
| 3 | C. Rogelio García Castro | Sindico | A favor |
| 4 | C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo | Regidora | A favor |
| 5 | C. Edwin Gilberto Fonseca Torres | Regidor | A favor |
| 6 | C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez | Regidora | A favor |
| 7 | C. Cristián Daniel Salas Bravo | Regidor | A favor |
| 8 | C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez | Regidora | A favor |
| 9 | C. Marisol Villa Nápoles | Regidora | A favor |
| 10 | C. Marcela Martínez Leal | Regidora | A favor |
| 11 | C. Raúl Sánchez Jiménez | Regidor | A favor |

**TERCER PUNTO.** En relación al tercer punto del orden del día: **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN LA QUE SE DISPUSO LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE RECONOCER Y RENDIR HOMENAJE A LOS MAESTROS QUE LABORAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, QUIÉNES CUMPLEN 30 Y 40 AÑOS DE SERVICIO PROFESIONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN A QUIÉNES AL FINAL DE ESTE CICLO ESCOLAR LLEVARON A CABO SU JUBILACIÓN**; la Presidenta Municipal**, C. Deysi Nallely Ángel Hernández** pidió: *“Solicito a la Secretario General informe lo relacionado a este punto”. -*

Acto seguido y en uso de la voz, la Secretario General, **C. Sandra Flores Cervera**, dio a conocer: *“Continuando con el presente orden del día y a efecto de explicar la razón que motiva la presente celebración, me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en lo establecido en el artículo 29, fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, de fecha 21 de mayo del año en curso y en el marco de la Octava Sesión Ordinaria del año 2025, los integrantes del H. Pleno del Ayuntamiento tuvieron a bien aprobar los siguientes puntos de acuerdo:* “Primero. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba y autoriza efectuar Sesión Solemne a celebrarse de fecha 30 de mayo

del año en curso, con motivo de reconocer y rendir Homenaje a los maestros que laboran en las instituciones educativas del municipio, quiénes cumplen 30 y 40 años de servicio profesional, así como también a quiénes al final de este ciclo escolar llevaron a cabo su jubilación”. “SEGUNDO. Se faculta a la Presidente Municipal y a la Secretario General de este Ayuntamiento a que suscriban la documentación inherente a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo, tomando en consideración la propuesta del orden del día señalado en la reglamentación municipal”. *Así mismo, resulta indispensable hacer énfasis en que esta propuesta de celebrar Sesión Solemne se fundamenta, atiende y está a lo indicado en el artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco mismo que a la letra dice:* “ARTÍCULO 29. Las sesiones del Ayuntamiento pueden ser ordinarias, extraordinarias y solemnes, conforme lo determine éste. III. Son sesiones solemnes las que se celebran para la conmemoración de aniversarios históricos y para la realización de aquellos actos o ceremonias análogas en importancia, cuando así lo determine el Ayuntamiento; y aquéllas en que concurran representantes de los Poderes de la Federación o del Estado, personalidades distinguidas de los Estados de la República u otros países”. *Por lo que, derivado de lo anterior, se continua con el desahogo de la presente celebración en el marco del mes de mayo en el que se conmemora el Día del Maestro y la Maestra en nuestro país”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

**CUARTO PUNTO.** Respecto al cuarto punto del orden del día: **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL**; la Presidenta Municipal, **C.** **Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: *“A continuación, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder de manera respetuosa a realizar los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional”. - - - -*

Acto seguido, en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal “Manuel Enríquez”, se llevó a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, de manera respetuosa y solemne. - - - - - - - - - - - -

**QUINTO PUNTO.-** En relación al quinto punto del orden del día: **ENTONACIÓN DEL HIMNO ESTATAL;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** pidió: *“A continuación, solicito a los presentes mantenerse de pie para proseguir con la Entonación del Himno del Estado de Jalisco”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Acto continuo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal “Manuel Enríquez”, y al igual que el punto que antecede, se llevó a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento la Entonación del Himno Estatal, de manera respetuosa y solemne. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEXTO PUNTO.-** En relación al sexto punto del orden del día: **MENSAJE DEL C. FELIPE AGUILAR ORTEGA, MAESTRO QUIÉN HA DESTACADO EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES DEL**

**MUNICIPIO Y LA REGIÓN;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: *“Por lo que solicito a la Secretario General informe al respecto”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Acto seguido y en uso de la voz, la Secretario General, **C. Sandra Flores Cervera**, señaló: *“Sin duda alguna y de manera histórica la presencia de las maestras y los maestros ha sido relevante para generar vínculos, valores, en la vida familiar y social así como en la construcción comunitaria de cada uno de los rincones en nuestro país. Es por ello que el Día del Maestro y la Maestra, celebrado el 15 de mayo en México, es una fecha designada para honrar a todos los docentes, las docentes y educadores de México. A continuación, al ser un ejemplo claro de ese cariño que se tiene hacia los maestros en nuestro municipio, así como también testimonio de entrega, amor y constante servicio en la comunidad docente es que se concede el uso de la voz al C. Felipe Aguilar Ortega, quién ha sido Maestro destacado en la formación de docentes en el municipio y la región”.*

Acto seguido y en uso de la voz, el, Maestro destacado en la formación de docentes en el municipio y la región, **C.** **Felipe Aguilar Ortega**, mencionó: *“Buenas tardes autoridades del Honorable Ayuntamiento de Ocotlán, estimados colegas docentes, familiares, amigos y a todos los presentes que hoy nos acompañan en esta sesión solemne, con motivo de los 30 y 40 años de servicio docente así como jubilados del municipio de Ocotlán, Jalisco. Hoy nos reunimos para rendir un merecido homenaje a quiénes hemos dedicado 30 y 40 años de la vida a la noble tarea de educar, de transformar, de sembrar sueños y cosechar esperanzas, hoy celebramos el alma de la educación, el corazón de nuestras aulas, el legado de quiénes como nosotros hemos entregado todo para formar generaciones de ciudadanos que contribuyen al bienestar y crecimiento de nuestro querido Ocotlán. Hace 30 o 40 años en nuestros inicios como docentes, en algunas de tantas escuelas rurales de la República Mexicana, tal vez, nunca imaginamos el impacto que este camino tendría en nuestras vidas, al ser aulas de ladrillo, con pupitres desgastados, y los rostros de niños con ojos llenos de curiosidad y sueños más grandes que el horizonte. En esas comunidades dónde a veces faltaba todo menos las ganas de aprender, dónde descubrimos que ser maestro no es sólo enseñar letras o números sino que es encender una chispa que entusiasme a visualizar un mejor futuro, es construir puentes hacia el crecimiento, es facilitar algunos medios que permitan aspirar a una mejor vida, de ahí que cada día en esas escuelas rurales fue un recordatorio de que la educación es el acto más humano, más generoso y más transformador que existe. Es una vocación que las nuevas generaciones entendemos y lo entendemos muy bien, en ese sentido, hoy al estar aquí no puedo evitar pensar en los gigantes que nos precedieron, aquellos iconos de la educación en México que forjaron el camino que actualmente cimienta la docencia de este país, sus Estados y sus municipios. Hombres como José Vasconcelos, el apóstol de la educación, quién soñó con una nación culta donde la educación llegará a todos los rincones, desde las grandes ciudades y hasta las comunidades más remotas, José Vasconcelos quien nos enseñó desde nuestra aulas, desde nuestras escuelas formadores y a través de nuestros docentes que educar es un acto de fe en el potencial humano, un compromiso con la justicia y la igualdad. Así mismo, Justo Sierra*

*quien con su visión transformadora fundó las bases de nuestra educación moderna recordándonos que una escuela no es sólo un edificio sino un espacio en dónde se construye el alma de un país, por su parte, Rafael Ramírez el maestro rural por excelencia, y quien llevo la luz del conocimiento a los lugares más olvidados demostrando así que la educación no conoce fronteras, ni limitaciones. Y qué decir de Ignacio Manuel Altamirano quien sentó las bases de la instrucción primaria gratuita, laica y obligatoria, de tal manera que ellos y tantos otros son nuestro antecedente, nuestra inspiración, nuestro hoy. Ser docente durante 30 o 40 años no es sólo una carrera, es un acto de amor inquebrantable, es levantarse cada día sabiendo que, aunque el camino no siempre es fácil, cada esfuerzo vale la pena porque cada lección impartida, cada palabra de aliento, cada momento que vivimos con los alumnos supera los miedos de alcanzar sus sueños, victorias constantes, y éxitos alcanzados. En las escuelas rurales tuvimos, además del privilegio de servir, la oportunidad de continuar fortaleciendo nuestro perfil docente al que con el tiempo se le llamó experiencia profesional, experiencia que nos permite confirmar que la educación no se mide en libros o pizarrones sino en las vidas que logramos tocar, en las sonrisas que provocamos y en los futuros que ayudamos a construir de cada uno de los alumnos que pasaron por nuestras aulas. Hoy al celebrar estos 30 o 40 años de servicio quiero recordarles queridos colegas que somos una generación de héroes, que en muchos casos de manera silenciosa enfrentamos retos inimaginables desde aulas sin recursos hasta momentos en que el cansancio parecía vencernos, pero aquí estamos de pie, tal vez con cuerpos cansados pero seguramente con una visión profesional que sólo la experiencia otorga. Pero este homenaje no es sólo para nosotros los que estamos aquí, sino que es también para nuestras familias que nos han apoyado en todo momento, para nuestros alumnos que nos han dado en muchas ocasiones lecciones de vida y para nuestras comunidades que confían en nosotros y que ponen en nuestras manos lo más preciado que tienen como lo son sus hijos. El futuro de nuestro municipio, al que debemos bastante, y que en muchos casos sin ser nuestra tierra de origen nos adoptó como parte de la gran familia del magisterio jalisciense, a todos ellos mi más profundo agradecimiento por creer en nosotros, por sostenernos, por ser parte de esta historia de vida profesional. Que interesante sería que en la proximidad del cierre de un ciclo profesional pudiéramos preguntarnos, con la intención de reflexionar en un acto de retrospectiva, ¿qué nos ha mantenido en este camino durante tantos años?, seguramente, y en muchos casos la respuesta sería el amor por lo que hacemos, la vocación, el placer de servir como lo mencionaba Gabriela Mistral en uno de sus poemas, la posibilidad de transformar vidas, de construir aunque sea un poquito, de contribuir en hacer de éste un mundo mejor, así que con cualquiera de esas respuestas siéntanse satisfechos por el deber cumplido, felices de haber aportado desde las aulas su profesionalismo, quédense con la certeza de que cada día en el aula fue una oportunidad para cambiar mentes de muchos pequeños. Y si me permiten el atrevimiento contribuyamos desde nuestra experiencia profesional facilitando a las nuevas generaciones de docentes las condiciones para que desempeñen con entusiasmo lo que aman ya que, indudablemente, esto les garantizará en parte el éxito profesional que en este proceso de fortalecimiento han de redescubrir con respecto a la educación. La educación no es sólo un trabajo, sino que es una pasión, es un privilegio, es un legado, que*

*disfruten cada momento, cada desafío, cada victoria, que no permitan que los obstáculos los detengan, que siempre tengan presente que en cada alumno hay un sueño esperando a ser despertado. Concluyo mi intervención haciendo referencia a aquella máxima de José Vasconcelos, también conocido como el maestro de la juventud de América, sigamos fortaleciendo el apostolado de la cultura, que este reconocimiento no sea el fin sino un nuevo comienzo para seguir inspirando, transformando y amando lo que hacemos, como decían aquellas viejas generaciones de nuestros ancestros el ser agradecido es de buena cuna. Gracias al Honorable Ayuntamiento, gracias a la maestra Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por ese honor tan grande depositado en este servidor, gracias por la distinción que hace al magisterio de Ocotlán con esta sesión solemne, gracias por respaldar desde su función junto con su equipo de trabajo a los docentes de este municipio, gracias compañeros docentes por el favor de compartir estos momentos con ustedes. Sigamos educando, sigamos soñando, sigamos siendo maestros, muchas felicidades”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Acto seguido y en uso de la voz, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, destacó: *“Y no podía faltar un mensaje lleno de lecciones, muchas gracias Maestro* *Felipe Aguilar Ortega por su intervención”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

**SÉPTIMO PUNTO.-** En relación al séptimo punto del orden del día: **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A MAESTROS QUE LABORAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, QUIÉNES CUMPLEN 30 Y 40 AÑOS DE SERVICIO PROFESIONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN** **ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A MAESTROS QUE LABORAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, QUIÉNES AL FINAL DE ESTE CICLO ESCOLAR LLEVARON A CABO LA JUBILACIÓN DE SU SERVICIO PROFESIONAL;** La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, indicó: *“Por lo que continuando con esta celebración, se procede a la entrega de reconocimientos a maestros que han laborado en las diferentes instituciones educativas del municipio, y quiénes cumplen 30 y 40 años de servicio profesional. De modo que quiero llamar ante este Pleno del Ayuntamiento a quien nos acompaña en representación del Secretario de Educación en Jalisco, quién es el Maestro Juan Carlos Flores Miramontes, y en este caso al C. Uriel Méndez Nuño Encargado de Despacho de la Dirección de Educación Primaria del Estado de Jalisco. Así mismo invito a este Pleno a ponernos de pie para continuar con la entrega de los reconocimientos. Por lo que solicito de manera atenta se les brinde un fuerte aplauso a los docentes, siendo los siguientes: Maestro Luis Rogelio Valdés Castellanos; Maestra* *Ernestina Castillo Camacho; Maestro* *Efraín Hernández Gómez; Maestra* *María del Rosario Jiménez Almeida; Maestra* *Ana Lucia Macías Villalvazo; Maestro* *José Gerardo Limón Cruz; Maestra* *Alejandra Flores Carranza; Maestra* *Claudia Teresa Retiz Velazquillo; Maestra* *Mirella Serrano López; Maestra Susana Ávila Tovar; Maestra Adriana García Valadez; Maestra Lorena Nuño Lomelí; Maestro* *Miguel Ángel Solís Morales; Maestra* *María Herrera Mayorquin; Maestro Juan Álvarez Pérez; Maestra* *Angélica Patricia Ávila Paz; Hermana* *Juana Cárdenas Velázquez; Hermana* *María*

*de Jesús Esparza Vázquez; Maestra* *Alma Ivette Herrera Hernández; Maestra* *Ma. De Jesús Rodríguez Zaragoza; Maestro* *Javier Zarate Escoto, siendo en este caso todos ellos los Maestros reconocidos por 30 años de servicio profesional en nuestra ciudad. A continuación, se entrega reconocimiento al único docente reconocido por cumplir 40 años de trayectoria y servicio profesional en las instituciones educativas de nuestro municipio el Maestro Felipe Ortega Aguilar. Acto seguido se continua con la entrega de reconocimientos* *a maestros que han laborado en las diferentes instituciones educativas del municipio, y quiénes* *al final de este ciclo escolar llevaron a cabo la jubilación de su servicio profesional siendo los siguientes docentes: Maestra* *Aurora Marín Cortes; Maestro* *Héctor Manuel Franco Corral; Maestra* *Guillermina Vargas Mendoza; Maestro* *Alfonso Ávila Velázquez; Maestra* *Sandra Lorena Bueno Vázquez; Maestro* *Julio Cesar Márquez Lizárraga; Maestra María Silva Amezcua Gutiérrez; Maestra* *Josefina Dueñas Santiago; Maestro* *Francisco Javier Zúñiga Ramos; Maestra María Teresa Rodríguez Cardona y Maestro* *José Luis Medina Ruiz. Así mismo, agradecer al Maestro* *Uriel Méndez Nuño, Encargado de Despacho de la Dirección de Educación Primaria del Estado de Jalisco, por acompañarnos en tan significativo evento y le pido de favor haga del conocimiento al Secretario de Educación,* *Maestro Juan Carlos Flores Miramontes, que seguimos con toda la disposición de trabajar en equipo por la educación de nuestro Estado y de nuestro municipio, y como siempre Ocotlán es su casa”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

**OCTAVO PUNTO.-** En relación al octavo punto del orden del día: **MENSAJE DEL REGIDOR EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO;** La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, mencionó: *“El artículo 38 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, establece que el Ayuntamiento para desahogo del estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que le corresponde conocer se organiza en comisiones edilicias. De lo que se desprende que la Comisión Edilicia de Educación y Fiestas Cívicas, en la Administración Pública, es la que cuenta con las atribuciones de orientar la política educativa que deba emprender el municipio así como coadyubar en la promoción y difusión de la educación en todos sus niveles. En ese sentido, es que se destaca la constante gestión del Gobierno Municipal para la promoción de una mejor educación en las instituciones educativas de nuestra ciudad. Por lo que a continuación se concede el uso de la voz al Presidente de la Comisión Edilicia de Educación y Fiestas Cívicas, Regidor Edwin Gilberto Fonseca Torres”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Acto seguido y en uso de la voz, el Presidente de la Comisión Edilicia de Educación y Fiestas Cívicas, **C. Edwin Gilberto Fonseca Torres**, aportó: *“Con su venia Presidenta Municipal, buenas tardes a todas las personalidades que hoy nos acompañan como lo son los regidores, maestros homenajeados y familias que hoy se reúnen en este Recinto Oficial para otorgar ese merecido reconocimiento a quiénes con tanto cariño han ofrecido su alma y su vida en las escuelas. Con profundo respeto y con el corazón lleno de gratitud me dirijo ustedes desde la presidencia* *de la*

*Comisión Edilicia de Educación y Fiestas Cívicas, toda vez que hoy celebramos una vida entera de entrega, de vocación y de amor por la enseñanza, hoy rendimos homenaje a quiénes han dedicado 30 y 40 años, así como en algunos casos toda una vida, a formar generaciones de hombres y mujeres que hoy construyen desde distintos frentes el futuro de nuestra sociedad. A ustedes maestras y maestros que en este ciclo escolar culminan su camino en las aulas y no con un adiós sino con una huella imborrable en el alma de nuestra comunidad y por ello les decimos gracias. Gracias por cada mañana en la que llegaron antes que todos, gracias por cada palabra de aliento, por cada lección que fue más allá del libro, por cada abrazo silencioso que sostuvo un niño o una niña cuando más lo necesitaban, ya que detrás de cada médico, cada ingeniero, cada madre de familia, de cada ciudadano comprometido de Ocotlán ha y un maestro, alguien que enseño a leer y escribir pero también a soñar, a pensar con liberta y a actuar con justicia. Hoy celebramos más que años, celebramos historias ya que cada uno de ustedes a tejido con su voz y con su ejemplo los valores que nos definen como sociedad, ustedes no sólo han educado sino que también han sembrado esperanza, han tocado vidas con fuerza que ni el tiempo, ni la distancia pueden borrar. Queridos maestros y maestras jubilados aunque se retiren del aula jamás dejarán de ser faros de luz porque enseñar no termina con la jubilación, enseñar es una vocación eterna y el legado que dejan es un patrimonio invaluable de nuestro pueblo. Queremos que este reconocimiento no solo sea institucional sino también profundamente humano, que sepan que su labor ha sido vista, sentida y valorada toda vez que en cada niño que aprendió a leer, en cada joven que eligió el camino del bien hay un pedacito de ustedes. A nombre del Ayuntamiento de Ocotlán y de toda la ciudadanía les rendimos homenaje con orgullo y con el alma conmovida porque ustedes han sido y serán siempre pilares de esta noble tierra ocotlense, gracias por enseñarnos no sólo con palabras sino con el ejemplo, muchas gracias”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

**NOVENO PUNTO.-** En relación al octavo punto del orden del día: **MENSAJE DE LA C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO;** acto seguido y enuso de la voz la Secretario General, **C. Sandra Flores Cervera**, subrayó: *“Tal como se mandata en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 3º, párrafo sexto, las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la trasformación social. En ese sentido, dicho precepto constitucional en su párrafo cuarto manifiesta lo siguiente:* “La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje”. *A continuación, se concede el uso de la voz a efecto de que nos brinde un mensaje, a la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta Municipal”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Acto seguido y en uso de la voz, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, manifestó: *“Ya lo dije y lo vuelvo a repetir, es para mi un verdadero honor recibirlos en esta sesión solemne de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, ya que déjenme decirles que cada nombre por nombre de ustedes constará dentro del acta de esta sesión. En virtud de que este es un espacio de respeto, de gratitud pero sobre todo de reconocimiento a quiénes han entregad su vida, su vocación y su corazón en una de las más nobles causas como lo es la educación. Hoy nos convoca un acto lleno de significado de modo que éste no es un evento cualquiera sino que es un homenaje vivo al esfuerzo, a la constancia y a la huella imborrable de nuestras maestras y de nuestros maestros que han dedicado 30 y 40 años así como también a quiénes se jubilan en el servicio de la enseñanza y también con profundo respeto para quiénes cierran un ciclo laboral. Y estoy segura de que seguirán siendo un referente de inspiración para nuestra comunidad, ante todo, porque estamos viviendo tiempos en donde muchas de las veces se olvida el valor de la formación, en donde lo inmediato parece ganar terreno frente a la paciencia de lo que se requiere educar, de ahí que en medio de todo esto estén todas y todos ustedes como los pilares silenciosos del desarrollo social, los sembradores de esperanza, los guardianes del conocimiento. Porque si algo necesita México, Jalisco y Ocotlán hoy más que nunca, es recordar que detrás de cada buena persona, detrás de cada profesionista, detrás de cada ciudadano con valores hubo un maestro y una maestra que creyó, que guio y que enseñó. Necesitamos de devolverle a la docencia su lugar central, su dignidad, el respeto que merece y por eso el día de hoy estamos aquí poque creemos que reconocer es transformar. Este Honorable Ayuntamiento Constitucional se viste de gala para decirles con todas sus letras gracias por formar personas y generaciones, gracias por ser ejemplo, por resistir en las aulas aún cuando el mundo allá afuera parecía olvidar la importancia de su labor, gracias porque reconocemos su trayectoria tan es así que esto no es solamente es aplaudir al pasado sino que es honrar el presente que aún vibra con cada exalumno, y me incluyo en ello puesto que hay varios exmaestros de su servidora, en cada comunidad trasformadora, en cada palabra que enseñaron y que aún vive en quiénes sí lo escucharon. Así que recuerden por un momento cuántas vidas han tocado, cuántas niñas y a cuántos niños aprendieron a leer gracias a ustedes, cuántos adolescentes encontraron en ustedes una guía, cuántos adultos seguimos recordándoles con cariño y más por cada una de las clases, por lo tanto, su legado no se mide en años sino en historias. Como Gobierno Municipal asumimos el compromiso de seguir fortaleciendo políticas públicas que dignifiquen la enseñanza y trabajaremos de la mano de todas y de todos ustedes, de sus experiencias, de su sabiduría para construir un Ocotlán más justo, más preparado, más humano. Decirles que Ocotlán es mejor porque ustedes estuvieron ahí, porque hubo quiénes no solamente enseñaron con letras y con números sino también con valores, con civismo., con respeto y con mucho amor por nuestra tierra. Hoy sembramos un acto de gratitud y en el futuro estoy segura que florecerán generaciones que sabrán decir gracias, muchas gracias así como nosotros lo hacemos el día de hoy. Hoy quiero hacerles una invitación a recibir este reconocimiento no solamente como un símbolo institucional sino de verdad, con mucho cariño y como un abrazo de todo Ocotlán, gracias por enseñarnos a educar como un acto de amor, de valentía y de fe en el otro, y hoy también quiero aprovechar para*

*pedirles algo más, a todos nuestros maestros y nuestras maestras jubilados les pido no se retiren, no del todo por favor, tal como lo decían en lo corto, ya que es cierto que Ocotlán todavía les necesita toda vez que su experiencia puede seguir guiándonos construyendo puentes tanto en el ayer como en el mañana, y aquí quiero recordar que hay un compromiso respecto a una casa del jubilado para poder trabajar en equipo por los proyectos de nuestra ciudad y pronto les vamos a tener muy buenas noticias de ello. A nombre de este Gobierno Municipal y de la ciudadanía que orgullosamente tengo el honor de representar y de toda una comunidad agradecida, mil veces gracias a las maestras y a los maestros, en hora buena por este extraordinario reconocimiento. Y antes de pasar al útimo punto del orden del día, quiero recordarles la amable invitación que este Honorable Ayuntamiento en conjunto con las regidoras, los regidores, nuestro síndico municipal y la Secretario General queremos hacerles para poder convivir en un momento más y pasar una velada muy agradable en honor a todas las maestras y los maestros en su día por el pasado día 15 de mayo, lo cual tendrá verificativo en Expo Eventos Ocotlán en un momento más”. - - - - - - -*

**DÉCIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Municipal **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, concluyó la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE 2025** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 19:16 diecinueve horas con dieciséis minutos del día 30 treinta de mayo del 2025 dos mil veinticinco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**DE OCOTLÁN, JALISCO.**

C. Deysi Nallely Ángel Hernández

**PRESIDENTA MUNICIPAL**

C. Rogelio García Castro

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

|  |  |
| --- | --- |
|  C. Ignacio Gómez Ornelas **REGIDOR** | C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo **REGIDORA** |
| C. Edwin Gilberto Fonseca Torres **REGIDOR** | C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez **REGIDORA** |
| C. Cristian Daniel Salas Bravo **REGIDORA** | C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez **REGIDOR** |
| C. Marisol Villa Nápoles **REGIDORA** | C. Marcela Martínez Leal**REGIDOR** |
| C. Raúl Sánchez Jiménez **REGIDOR** |

 C. Sandra Flores Cervera

 **SECRETARIO GENERAL.**